



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20245240057081

Fecha: 06-02-2024

20245240057081

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
Código de Dependencia: 524

Señor (a)
JORGE ANGOLA ROSSI
Agente del Ministerio Público
Calle 57 No. 8-B-05 Locales 4 y 6
jangola@personeriabogota.gov.co
Ciudad,

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Notificación Auto de Diligencia Ocular
Referencia: Expediente No. 2023523490101205-E
Comportamientos Contrarios Art. 77.5 Impedir el ingreso, uso
y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de
este derecho.

Respetado(a) Señor(a):

De conformidad con el Art. 8 de la Ley 2213 de 2022 que establece "**ARTICULO 8. NOTIFICACIONES PERSONALES**", las notificaciones que deban hacerse personalmente también podrán efectuarse con el envío de la providencia respectiva como mensaje de datos a la dirección electrónica o sitio que suministre el interesado en que se realice la notificación, sin necesidad del envío de previa citación o aviso físico o virtual. Los anexos que deban entregarse para un traslado se enviarán por el mismo medio".

Me permito NOTIFICAR PERSONALMENTE el auto de fecha 6 de febrero de 2024 por el cual este Despacho determino fijar fecha para el 18 de abril de 2024, a las 8:00 a.m., para diligencia ocular en el inmueble ubicado en la Calle 42 # 5-A-51 Este Barrio Paraíso Alto, de esta ciudad. (Adjunto auto en un folio)

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


LEONARDO ENRIQUE PEREZ CAMARGO
Inspector 2 A Distrital de Policía (E)

Anexo 1 Folio

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Dr. Leonardo Enrique Pérez Camargo – Inspector 2 A Distrital de Policía (e)

